

Casita Host Partnership Program

Versión en español en página 18

Host Partnership Agreement — Terms and Conditions

Effective September 8, 2026

These Terms and Conditions, together with the Onboarding Record and any Policies referenced herein, form a binding agreement (the "Agreement") between CasitaMX LLC ("Casita") and the Host identified in the Onboarding Record.

1. Definitions

"Affiliate" means any entity that directly or indirectly controls, is controlled by, or is under common control with a party.

"Booking" means a reservation for Supply made by a Customer through the Platform, whether or not later modified or cancelled.

"Commission" has the meaning given in Section 6(a).

"Customer" means any person who searches for, books, or stays at Supply through the Platform, and any guest or occupant accompanying them.

"Customer Data" means information relating to a Customer that Casita collects or generates in connection with the Platform, including name, contact details, stay details, payment information, communications, and reviews.

"Feed" means the rate, availability, property, and other Supply Information that Host transmits to Casita by iCal, API, dashboard entry, or any other means, together with any rate or availability information Casita obtains under Section 5(c)(iv).

"Guest Fee" has the meaning given in Section 6(c).

"Materials" means all images, video, audio, text, floor plans, and other content Host provides to Casita or uploads to the Platform.

"Marks" means a party's trade names, trademarks, service marks, logos, and other indicia of source.

"Onboarding Record" means the record of Host's enrollment, as submitted by Host and thereafter maintained by Casita, identifying at minimum Host's name and email address, together with any other information Host submits or Casita records at or after enrollment. The Onboarding Record is incorporated into and forms part of this Agreement. Host is responsible for the accuracy of the information it submits and for keeping it current.

"Host" means the entity or individual that accepts the Agreement under Section 2(b) and is identified as Host in the Onboarding Record.

"Host Dashboard" means the authenticated interface Casita makes available to Host.

"Personal Data" means information relating to an identified or identifiable natural person.

"Platform" means the Casita websites, mobile applications, APIs, Host Dashboard, booking and payment infrastructure, and any successor or additional channels through which Casita markets Supply, in each case whether operated by Casita, an Affiliate, or a distribution partner, and whether Casita-branded, co-branded, or white-labeled.

"Policies" means Casita's then-current published rules applicable to Hosts, including content and photography specifications, technical specifications, listing accuracy standards, cancellation and refund standards, guest safety standards, non-discrimination standards, community standards, and brand guidelines, each as posted in the Host Dashboard or otherwise made available to Host.

"Property" means a property listed by Host on the Platform.

"Stay" means a Booking that is fulfilled by Host.

"Supply" means accommodations offered by Host for stays of one or more nights.

"Supply Information" means Host's rates, availability, descriptions, house rules, cancellation policies, taxes and fees, permit or license information, and all other information Host provides about the Supply.

"Casita" means CasitaMX LLC, a Wyoming limited liability company, 8737 Colesville Rd, Ste 1101, Silver Spring, MD 20910, United States. "Casita" is used in these Terms and Conditions as a shorthand reference to CasitaMX LLC only.

Section references are to Sections of these Terms and Conditions. Headings are for convenience only.

2. Structure of the Agreement; Acceptance

(a) Components. The Agreement consists of these Terms and Conditions, the Onboarding Record, and the Policies. In the event of conflict, the Onboarding Record controls over these Terms and Conditions solely as to the commercial terms it expressly addresses, and only where signed or approved in writing by an authorized officer of Casita. Sections 2(e), 8, 12, 16, 17, 19, and 20 control over the Onboarding Record in all cases and may not be varied by it. These Terms and Conditions control over the Policies.

(b) Acceptance. Host accepts the Agreement by clicking to accept, executing an Onboarding Record, or by listing any Property on the Platform, whichever occurs first. Casita's records are conclusive evidence of Host's acceptance and of the version accepted, absent manifest error.

(c) Authority. The individual accepting the Agreement represents that they are authorized to bind Host. Where the individual accepting the Agreement names an entity as Host, that individual represents that the entity is validly formed and existing and that they hold authority to bind it. If the named entity does not exist, is not validly formed, or did not authorize the acceptance, the individual accepting the Agreement is personally bound by the Agreement and is jointly and severally liable with any entity purporting to act as Host. Where more than one person or entity is identified as Host, or where a Property is owned by one person and managed by another and both are enrolled, their obligations are joint and several.

(d) No other terms. No terms proposed by Host in any purchase order, portal, invoice, or other document bind Casita, whether or not Casita objects to them.

(e) Entire agreement; no reliance. The Agreement is the entire agreement between the parties on its subject matter and supersedes all prior discussions, proposals, projections, and representations. Host acknowledges that it has not relied on, and shall have no remedy for, any statement, estimate, forecast, or representation not expressly set out in the Agreement, including any statement regarding expected bookings, occupancy, revenue, ranking, or placement. Nothing in this subsection limits liability for fraud.

3. Appointment and Grant of Rights

(a) Appointment. Host appoints Casita as its non-exclusive distributor and limited agent to market, display, and promote the Supply, to quote rates and availability, and to accept Bookings on Host's behalf. Host authorizes Casita to grant equivalent rights to its Affiliates and distribution partners.

(b) Binding effect of Bookings. Each Booking confirmed through the Platform creates a binding contract for the Stay directly between Host and the Customer, on Host's rates, house rules, and cancellation policy as reflected in the Feed at the time of Booking. Host is bound by every Booking accepted against its Feed.

(c) Limited payment agency. Host appoints Casita as its limited agent solely for the purpose of collecting payments from Customers. Payment by a Customer to Casita discharges the Customer's payment obligation to Host in full, whether or not Casita subsequently remits to Host. This appointment is limited to payment collection and creates no other agency.

(d) Discretion over the Platform. Display, ranking, sorting, inclusion, translation, formatting, and merchandising of listings are at Casita's sole discretion. Casita may modify, redesign, add to, or discontinue any part of the Platform at any time without notice and without liability.

(e) Reservation of rights. Each party reserves all rights not expressly granted. Casita owns all right, title, and interest in the Platform and all related intellectual property. Host owns its Supply, Marks, and Materials, subject to the licenses granted here.

4. Casita's Role and Obligations

(a) Sole obligations. Casita's only obligations are to (i) transmit Booking information to Host, and (ii) remit amounts due under Section 6. Casita has no other obligation to Host, express or implied.

(b) Not the provider of the Stay. Casita does not own, operate, manage, inspect, control, or supervise any Property. Casita is not a party to the Stay, is not a host, lodging provider, landlord, insurer, or travel agent, and does not guarantee the condition, legality, safety, or availability of any Property or the conduct of any Host or Customer.

(c) Customer communications. Casita may communicate with Customers and prospective Customers at any time in accordance with its own privacy policy and terms of use, including for service, marketing, review solicitation, and dispute-handling purposes.

5. Host Obligations

(a) Fulfillment. Host is solely responsible for fulfilling every Booking, for the condition, safety, cleanliness, legality, and habitability of each Property, and for all customer service before, during, and after the Stay.

(b) Service level. Host will provide Customers with service and Property condition at least equal to that provided to guests originating from any other channel, and will not disparage Casita, the Platform, or its services to any Customer.

(c) Rate sources. Host authorizes Casita to establish the rates and availability at which the Supply is offered on the Platform from any of the following, as Casita elects: (i) rates and availability Host enters in the Host Dashboard; (ii) rates and availability Host transmits by iCal, API, or other connection; (iii) rates Host communicates to Casita in writing; and (iv) rates and availability for the Supply that are publicly available from any source, including rates published by Host or on Host's behalf on any other website, listing site, or booking channel. Where Casita uses publicly available rates, those rates are Host's rates for all purposes under the Agreement, including Section 3(b), and Host is bound by any Booking accepted at them. Publicly available rates change, and Casita may capture them at any time, at any frequency, and is under no obligation to capture, refresh, or synchronize them at any particular interval. Host may at any time supply its own rates and availability under (i), (ii), or (iii), which will apply prospectively once implemented.

(d) Commission is taken from the rate. The Commission is calculated on and deducted from the rate at which the Booking is made, whether that rate is supplied by Host or obtained from a publicly available source. Host receives that rate less the Commission and any other deductions. Host is solely responsible for setting rates that account for the Commission, and Casita does not gross up, adjust, or supplement any rate to offset it.

(e) Feed accuracy. Host will maintain accurate, current rates and availability at all times and will keep any iCal link or API connection functional and synchronized. Host is solely responsible for errors, staleness, or synchronization failures in its Feed, and for any inaccuracy in rates or availability it publishes on any source from which Casita draws under (c)(iv).

(f) Operational change notice. Host will notify Casita in writing: (i) at least thirty (30) calendar days before any planned closure, renovation, construction, change of ownership or management, or other change materially affecting the guest experience; and (ii) within twenty-four (24) hours of any change to iCal links, API credentials, booking process, banking details, or other technical or payment configuration. Host will not accept Bookings for periods it cannot honor.

(g) Withdrawal of Supply. Host will immediately notify Casita of any Supply that is no longer available or that Host no longer has the right to market or sell.

(h) Failure to honor a Booking. If Host cancels, relocates, or otherwise fails to honor a confirmed Booking for any reason other than a Force Majeure Event or Customer breach, Host will (i) bear the cost of comparable or superior replacement accommodation, including any rate differential and reasonable transportation costs, (ii) reimburse all amounts refunded to the

Customer, and (iii) pay Casita a service charge equal to the Commission that would have been payable on the Booking. Casita may recover these amounts under Section 6(i). Repeated failures are a material breach.

(i) Compliance. Host will operate each Property in compliance with all laws, regulations, permits, licenses, registrations, tax obligations, homeowners' association and condominium rules, and land-use restrictions applicable to it, and will comply with the Policies. Host is solely responsible for determining what applies to it. Casita gives no advice and makes no determination on the subject.

(j) Damage and deposits. Any security deposit, damage claim, or incidental charge is a matter between Host and the Customer, and is governed by the Policies where Casita facilitates it. Casita has no obligation to adjudicate, collect, guarantee, or fund any such claim.

6. Commission, Guest Fees, and Payment

(a) Commission. Host will pay Casita a commission on the pre-tax subtotal of each Booking (the "Commission"). The Commission rate is established at onboarding and made available to Host in the Host Dashboard. The Commission rate ranges from fifteen percent (15%) to thirty percent (30%) and varies by Property, market, channel, and program. The rate Casita makes available to Host for a Property is the rate that applies to that Property.

(b) Deduction. Casita may deduct the Commission and any other amounts owed by Host from Booking proceeds before remitting to Host.

(c) Guest Fees. Casita may charge Customers a service fee, booking fee, or other charge in addition to Host's rate (a "Guest Fee"), in any amount and at Casita's sole discretion. Guest Fees are Casita's property, are not part of the pre-tax subtotal for Commission purposes, and are not payable to Host.

(d) Rate changes. Casita may change Host's Commission rate on thirty (30) days' prior written notice, provided the revised rate remains within the range stated in Section 6(a). A revised rate applies only to Bookings accepted on or after its effective date; Bookings already accepted are billed at the prior rate. Host's continued listing of any Property after the effective date constitutes acceptance of the revised rate. If Host does not accept, Host's sole remedy is to terminate under Section 13(c)(i).

(e) Payout timing. Casita will initiate payment of Booking proceeds, net of Commission and other deductions, within twenty-four (24) hours of the Customer's check-in, except where check-in falls on a weekend or a United States federal or banking holiday, or where the twenty-four hour period would end on such a day, in which case Casita will initiate payment on

the next United States banking day. Casita determines which payout methods are made available to Host, which may include bank transfer, card, or a third-party payment or transfer service. The methods offered may differ between Hosts and may be added to, withdrawn, or changed at any time. Host selects its payout method from the options Casita makes available to it. Casita is not obligated to offer any particular method to any Host, and where a selected method becomes unavailable or fails, Casita may use any other method it makes available to that Host. Casita's obligation is limited to initiating the payment; the date on which Casita instructs its bank or payment provider to send the funds, or otherwise releases them, is the date of initiation.

(f) No commitment on receipt. Casita does not promise, warrant, or guarantee when initiated funds will settle, clear, or become available in Host's account. Settlement depends on banking, card network, payment provider, and transfer service systems, correspondent and intermediary banks, currency controls, and local practice, none of which Casita controls. Casita is not liable for any delay in or failure of settlement, or for any delay in initiation caused by compliance, sanctions, or fraud review, a reserve or setoff under Sections 6(h) or 6(i), incomplete or incorrect payout details supplied by Host, Host's failure to complete verification, or a Force Majeure Event. Alternative payout schedules may be agreed in writing.

(g) Currency and costs. Casita may settle in the currency Casita makes available and Host selects and may apply the exchange rate applied by Casita or by any bank, payment provider, or transfer service used for the payment, including any spread or margin. Host bears all foreign exchange costs, intermediary and receiving bank fees, and the cost of reissuing failed or returned payments caused by inaccurate payout details.

(h) Reserve. Casita may withhold a reserve from Host's payouts, in an amount and for a period determined by Casita acting reasonably, where Casita identifies elevated risk of cancellation, refund, chargeback, dispute, fraud, or non-performance.

(i) Setoff, recoupment, and clawback. Casita may set off against any amount payable to Host, and Host will promptly repay on demand to the extent payouts are insufficient, any (1) refund, credit, or chargeback relating to a Booking; (2) amount owed under Sections 5(h), 12, or 15; (3) overpayment; (4) fee, penalty, or cost incurred by Casita as a result of Host's acts or omissions; and (5) other amount owed by Host under the Agreement. This right survives termination.

(j) Cancellations and refunds. Host's cancellation policy as reflected in the Feed at the time of Booking governs the Customer's entitlement to a refund. Commission remains payable on any amount Host retains under that policy. Casita may, in its sole discretion and without liability to Host, issue a refund or credit to a Customer where required by law, by the Policies, or by a payment network rule, and may recover it under Section 6(i).

(k) Service recovery adjustments. Casita may, in its sole discretion and without Host's prior approval or consent, issue a refund, credit, or goodwill payment to a Customer of up to ten

percent (10%) of the pre-tax subtotal of the affected Booking where Casita determines that the Customer experienced an issue with the Stay attributable to the Property, Host, or Host's personnel or contractors — including cleanliness, maintenance, amenity or utility failure, access or check-in problems, inaccuracy in the listing, or failure to meet the Policies. Casita may notify Host of any such adjustment by any means it chooses, and no notice is required as a condition of the adjustment. The amount is recoverable from Host under Section 6(i), and Commission remains calculated on the original pre-tax subtotal without reduction for the adjustment. An adjustment under this subsection is a commercial service-recovery measure only; it is not an admission of liability by Casita or Host, does not determine fault, does not limit Host's obligations under Sections 5(h) or 15, and does not limit Casita's right under Section 6(j) to issue larger refunds where required by law, the Policies, or a payment network rule. Casita may publish criteria for such adjustments in the Policies. This subsection creates no right or entitlement in favor of any Customer.

(l) Payment verification. Casita may suspend payouts pending verification of Host's identity, ownership, beneficial ownership, banking details, or sanctions status, and may decline to pay any person or account that Casita believes is subject to sanctions or prohibited by law.

(m) Disputed amounts. Host must notify Casita in writing of any disputed payout within sixty (60) days of the payout date, failing which the payout is final and conclusive.

7. Taxes

(a) Responsibility. Each party is responsible for its own taxes. Host is solely responsible for determining, calculating, collecting, reporting, filing, and remitting all taxes arising from the Supply and the Stay, in each case to the applicable authorities.

(b) No advice; no assumption. Casita provides no tax, legal, accounting, or regulatory advice, and nothing on the Platform or communicated by Casita or its personnel constitutes such advice or may be relied on as such. Host may not assume that any tax obligation has been satisfied because a payment was processed through the Platform.

(c) Indemnity. Host will indemnify Casita under Section 15(a) for any tax, interest, penalty, or claim asserted against Casita, and for any claim or investigation by a Customer or any authority, arising from Host's taxes or Host's incorrect, incomplete, or missing information.

8. Content, Marks, and Licenses

(a) Host content license. Host grants Casita and its Affiliates a non-exclusive, worldwide, royalty-free, fully paid, perpetual, irrevocable, sublicensable, and transferable license to host, use, store, copy, modify, translate, adapt, create derivative works of, distribute, publish, transmit,

display, and perform the Feed, Supply Information, Materials, and Marks, in any medium now known or later developed, for the purpose of operating, marketing, and promoting the Platform and the Supply. This license is the sole content license granted to Casita and supersedes any other.

(b) Term of the license. The license in Section 8(a) is perpetual and irrevocable and survives termination of the Agreement for any reason, except that Casita will not, after termination, represent that Host is a current partner of Casita.

(c) Host responsibility for content. Host is solely responsible for the Feed, Supply Information, Materials, and Marks, and represents that it holds all rights necessary to grant the license in Section 8(a). Casita's failure to publish any content is not a breach and gives Host no remedy.

(d) Standards and removal. Host will submit content in accordance with the Policies. Casita may reject, edit, remove, or decline to publish any content, listing, or Property at any time, in its sole discretion and without liability.

(e) Casita-created content. All content created by Casita, its Affiliates, or their contractors — including photography, videography, floor plans, copy, translations, design, and derivative works — is and remains the exclusive property of Casita. Host acquires no license or right to use such content for any purpose. Any use by Host requires Casita's prior written consent, which may be granted, conditioned, or revoked at Casita's sole discretion, and any consent granted terminates automatically on termination of the Agreement. Host will not reproduce, distribute, or upload such content to any other booking, listing, or distribution platform, or to any website or account, and will remove it on request.

(f) Publicity. Casita may identify Host and the Properties as Casita partners in any medium. Host may state that its Properties are bookable on Casita and may use Casita Marks solely in accordance with Casita's brand guidelines; all other use requires Casita's prior written consent, and Casita may revoke this permission at any time.

9. Confidentiality

(a) Each party will use the other's confidential or proprietary information solely for purposes of the Agreement, will not disclose it to third parties, and will protect it with at least reasonable care. Casita may share such information with its Affiliates, contractors, and payment providers.

(b) These obligations do not apply to information that (i) is or becomes public through no fault of the recipient, (ii) was rightfully obtained from a third party without restriction, (iii) was independently developed by the recipient, or (iv) is disclosed with the discloser's written

consent. A recipient may disclose as required by law or legal process, giving the discloser prior notice where lawful and practicable.

(c) Commission rates, payout terms, Platform performance data, and the terms of the Agreement are Casita's confidential information.

10. Customer Data and Privacy

(a) Ownership and permitted use. As between the parties, Casita controls all Customer Data collected through the Platform. Casita will disclose to Host such Customer Data as Casita determines is necessary to fulfill a Booking, and no more. Host may use Customer Data solely to fulfill and service that Booking and for no other purpose, including no marketing, profiling, resale, transfer, enrichment, or retention beyond what is necessary and lawful, except with the Customer's separate, valid, documented consent obtained outside the Platform.

(b) Independent controllers. The parties are independent controllers of Personal Data. Neither party processes Personal Data on behalf of the other, and neither is the other's processor, agent, or joint controller.

(c) Compliance. Each party will comply with the data protection, privacy, and electronic marketing laws applicable to it. Host will maintain a compliant public privacy policy, will maintain administrative, technical, and physical safeguards appropriate to the sensitivity of the data it holds, will comply with payment card industry standards where it handles card data, and will not store full payment card numbers.

(d) Security incidents. Host will notify Casita without undue delay and in any event within seventy-two (72) hours of becoming aware of any unauthorized access to, disclosure of, or loss of Customer Data, will cooperate fully in investigation and remediation, and will not make any public statement or regulatory notification identifying Casita without Casita's prior written consent, except where legally compelled.

(e) Marketing. Neither party will send unsolicited commercial communications to Customers. Host will not add Customers to any marketing list except as permitted by Section 10(a).

(f) This Section survives termination for five (5) years, except that Sections 10(a) and 10(b) survive indefinitely.

11. Insurance

(a) Host obligation. Host will maintain, at its own expense and throughout the term, insurance adequate to cover its ownership and operation of each Property as short-term accommodation, including liability for bodily injury to and property damage suffered by Customers and third parties, in amounts consistent with prudent industry practice and no less than any amount required by applicable law, permit, lease, or homeowners' association or condominium rule. Host is solely responsible for determining the coverage it requires. Casita does not advise on, verify, arrange, or guarantee Host's insurance. Nothing in the Agreement obligates Casita to obtain, provide, or maintain any insurance for Host's benefit, and no coverage held by Casita is available to Host or reduces Host's obligations under this Section or under Section 15.

(b) Proof and elevated-risk Properties. Casita may at any time require Host to provide a certificate of insurance, and may require, as a condition of listing or continued listing of any Property, that Host carry commercial general liability insurance of not less than US\$1,000,000 per occurrence and US\$2,000,000 in the aggregate and name Casita as an additional insured. Casita may apply this requirement to any Property or Host in its discretion, including Properties with pools, hot tubs, waterfront or elevated access, or other elevated-risk features, Hosts listing multiple Properties, and professional managers. Host will provide requested certificates within ten (10) business days.

(c) Primary coverage. To the extent Host carries coverage responsive to a claim arising from a Property, that coverage is primary and non-contributory.

(d) Breach. Failure to maintain required coverage or to provide requested proof is a material breach and grounds for immediate suspension under Section 13(b).

12. Non-Circumvention

(a) During the term and for twelve (12) months after the last Stay by a given Customer, Host will not solicit, encourage, or facilitate that Customer to book any Property or any other accommodation offered by Host other than through the Platform. This includes offering discounts or incentives for direct booking, placing direct-booking marketing materials in a Property, and directing a Customer to Host's own or a third-party booking channel.

(b) Host will not cancel, refuse, or convert a Booking in order to rebook the same Customer outside the Platform.

(c) For each Booking diverted in breach of this Section, Host will pay Casita an amount equal to the Commission that would have been payable had the booking been made through the

Platform. The parties agree this is a reasonable pre-estimate of loss and not a penalty. This remedy is in addition to Casita's right to suspend or terminate.

(d) This Section survives termination.

13. Suspension; Term and Termination

(a) Term. The Agreement begins on Host's acceptance and continues until terminated.

(b) Suspension. Casita may, at any time and in its sole discretion, without notice, without liability, and without terminating the Agreement, suspend, delist, downrank, or restrict any Property, listing, or Host account, and may withhold payouts pending investigation, where Casita believes there is a risk to Customer safety, fraud, illegality, a regulatory or law-enforcement matter, a breach of the Agreement or Policies, a payment or chargeback risk, or a risk to Casita's reputation.

(c) Termination. (i) Without cause. Either party may terminate on thirty (30) days' written notice. (ii) For cause with cure. Either party may terminate for the other's material breach on fifteen (15) days' written notice describing the breach, if the breach is not cured within that period. (iii) Immediate. Casita may terminate immediately on written notice where Host engages in fraud, illegality, a threat to Customer safety, a breach of Sections 10, 11, or 12, insolvency or bankruptcy, or conduct that Casita reasonably believes exposes it to material legal or reputational risk.

(d) Bookings in progress. Host will honor, at the rates and terms booked, all Bookings confirmed before the effective date of termination, including Bookings for Stays occurring up to twelve (12) months after that date. Sections 5, 6, 10, 11, and 15 continue to apply to those Bookings, and Commission remains payable on them. Host's failure to honor them triggers Section 5(h).

(e) Survival. Sections 1, 2(d), 2(e), 3(e), 4(b), 5(h), 5(j), 6(e)–(m), 7, 8(b), 8(c), 8(e), 9, 10, 12, 13(d), 13(e), 14, 15, 16, 17, 19, and 21 survive termination, together with any provision that by its nature is intended to survive. Termination does not affect rights or liabilities accrued before it.

14. Representations and Warranties

(a) Mutual. Each party represents that it has full authority to enter into and perform the Agreement, and that doing so does not violate any other agreement or any applicable law.

(b) Host. Host further represents and warrants, on a continuing basis, that: (i) it owns each Property or is fully authorized by the owner to market, rent, and accept bookings for it, and to grant the rights in Section 3; (ii) it holds and will maintain all permits, licenses, registrations, and approvals required to operate each Property as short-term accommodation, and complies with all applicable rules and restrictions including those of any homeowners' association or condominium; (iii) all Supply Information and Materials are accurate, not misleading, lawful, and do not infringe or violate any third-party right; (iv) each Property is safe, habitable, and equipped with all legally required safety devices; (v) it does not and will not discriminate against Customers on any basis prohibited by applicable law or by the Policies; and (vi) neither Host nor any of its principals or beneficial owners is subject to economic sanctions or is otherwise a person with whom Casita is prohibited from dealing.

15. Indemnification

(a) By Host. Host will defend, indemnify, and hold harmless Casita, its Affiliates, and their respective officers, directors, employees, contractors, and agents from and against all losses, liabilities, damages, judgments, settlements, fines, penalties, and costs (including reasonable attorneys' fees) arising out of or relating to: (i) any Stay, Property, or Customer; (ii) Host's breach of the Agreement or the Policies, or of any representation or warranty; (iii) the Feed, Supply Information, Materials, or Marks, including any infringement or consumer-protection claim; (iv) Host's acts, omissions, or negligence, or those of its personnel, contractors, or guests; (v) any tax, permit, licensing, registration, or other regulatory claim relating to Host or a Property; and (vi) any claim by a Customer relating to fulfillment, refund, or condition of a Stay. This obligation does not apply to the extent the claim results from Casita's willful misconduct.

(b) By Casita. Casita will defend, indemnify, and hold harmless Host from and against losses arising from Casita's willful misconduct. Casita's obligations under this subsection are subject to Section 17. Casita has no other indemnification obligation of any kind under the Agreement.

(c) Procedure. The party seeking indemnity will give prompt written notice of the claim, will give the indemnifying party sole control of the defense and settlement, and will provide reasonable cooperation at the indemnifying party's expense. The indemnifying party will not settle any claim in a manner that imposes an obligation or admission on the indemnified party without its prior written consent. The indemnified party may participate with its own counsel at its own expense. Failure to give prompt notice reduces the indemnity only to the extent of resulting prejudice.

16. Disclaimer of Warranties

THE PLATFORM IS PROVIDED "AS IS" AND "AS AVAILABLE." CASITA DISCLAIMS ALL WARRANTIES, EXPRESS, IMPLIED, OR STATUTORY, INCLUDING IMPLIED WARRANTIES OF MERCHANTABILITY, FITNESS FOR A PARTICULAR PURPOSE, TITLE, NON-INFRINGEMENT, ACCURACY, AND ANY WARRANTY ARISING FROM COURSE OF DEALING OR TRADE USAGE.

CASITA DOES NOT WARRANT AND DOES NOT PROMISE ANY MINIMUM OR PARTICULAR NUMBER OF BOOKINGS, NIGHTS, REVENUE, OCCUPANCY, CONVERSION, TRAFFIC, RANKING, PLACEMENT, MARKETING ACTIVITY, OR RESULT OF ANY KIND. Casita does not warrant that the Platform will be uninterrupted, timely, secure, or error-free, that defects will be corrected, or that any listing will be published, remain published, or appear in any position. Casita has no obligation to market any Property, and any marketing it performs is at its sole discretion and may be discontinued at any time.

Casita makes no representation or warranty regarding any Customer, including any Customer's identity, conduct, creditworthiness, or suitability.

17. Limitation of Liability

(a) Exclusion. IN NO EVENT WILL CASITA OR ITS AFFILIATES BE LIABLE FOR ANY INDIRECT, INCIDENTAL, SPECIAL, CONSEQUENTIAL, EXEMPLARY, OR PUNITIVE DAMAGES, OR FOR LOST PROFITS, LOST REVENUE, LOST BOOKINGS, LOST DATA, BUSINESS INTERRUPTION, OR LOSS OF GOODWILL, HOWEVER CAUSED AND ON ANY THEORY OF LIABILITY, EVEN IF ADVISED OF THE POSSIBILITY.

(b) Cap. THE TOTAL AGGREGATE LIABILITY OF CASITA AND ITS AFFILIATES ARISING OUT OF OR RELATING TO THE AGREEMENT WILL NOT EXCEED THE GREATER OF (I) US\$5,000 AND (II) THE TOTAL COMMISSION ACTUALLY RETAINED BY CASITA FROM HOST IN THE TWELVE (12) MONTHS IMMEDIATELY PRECEDING THE EVENT GIVING RISE TO THE CLAIM, AND WILL IN NO EVENT EXCEED US\$20,000. THIS CAP APPLIES IN THE AGGREGATE TO ALL CLAIMS AND IS NOT MULTIPLIED BY THE NUMBER OF CLAIMS, PROPERTIES, OR BOOKINGS.

(c) Carve-outs. The exclusions and cap in this Section do not apply to Casita's fraud or willful misconduct, or to liability that cannot be limited under applicable law. The exclusions and cap do not apply to, and no cap applies to, Host's obligations under Sections 5(h), 6(i), 7, 9, 10, 11, 12, and 15, or to Host's payment obligations.

(d) Allocation. The parties agree that these limitations are an essential basis of the bargain and reflect the allocation of risk between them, and that they apply notwithstanding the failure of any limited remedy of its essential purpose.

(e) Claim period. Any claim by Host arising out of the Agreement must be brought within one (1) year after the claim accrues, or it is permanently barred, to the extent permitted by law.

18. Force Majeure

Neither party is liable for any delay or failure to perform (other than a payment obligation) to the extent caused by an event beyond its reasonable control, including acts of God, fire, flood, earthquake, storm, natural disaster, war, terrorism, civil unrest, riot, epidemic, pandemic, public health emergency, government order or restriction, labor dispute, failure of utilities, telecommunications, internet, hosting, or third-party services, and cyberattack, including denial-of-service and ransomware (each a "Force Majeure Event"). The affected party will use reasonable efforts to mitigate. If a Force Majeure Event continues for more than ninety (90) days, either party may terminate the Agreement on written notice.

19. Dispute Resolution

(a) Governing law. The Agreement is governed by the laws of the State of Maryland, United States, without regard to conflict-of-law principles. The United Nations Convention on Contracts for the International Sale of Goods does not apply.

(b) Host claims — exclusive forum. Any claim, dispute, or proceeding brought by Host arising out of or relating to the Agreement must be brought exclusively in the state or federal courts located in Baltimore, Maryland, United States. Host irrevocably submits to the personal jurisdiction and venue of those courts and waives any objection based on inconvenient forum, and waives any right to bring or join such a claim in any other forum.

(c) Casita claims — non-exclusive forum. Casita may bring any claim, dispute, or proceeding against Host, including any action to collect amounts owed, to enforce Sections 9, 10, or 12, or to enforce or recognize a judgment, in the courts of Baltimore, Maryland, or in the courts of any jurisdiction in which Host is domiciled, is registered, operates a Property, or holds assets. Host irrevocably submits to the jurisdiction of each such court, waives any objection to venue or forum, and waives any requirement that Casita post security for costs or provide a bond as a condition of proceeding. Proceedings in one jurisdiction do not preclude concurrent or subsequent proceedings in another.

(d) Equitable relief. Either party may seek injunctive or other equitable relief in any court of competent jurisdiction to protect its intellectual property, confidential information, or Customer Data, without the need to post a bond and without proving actual damages.

(e) Waivers. THE PARTIES WAIVE ANY RIGHT TO A TRIAL BY JURY. HOST WAIVES ANY RIGHT TO BRING, JOIN, OR PARTICIPATE IN ANY CLASS, COLLECTIVE, CONSOLIDATED, OR REPRESENTATIVE PROCEEDING AGAINST CASITA. Claims by Host may be brought only in an individual capacity. Host's claims may not be consolidated with those of any other partner without Casita's written consent.

(f) Costs. In any proceeding brought by Casita to enforce the Agreement or collect amounts owed, and in any proceeding in which Casita successfully defends a claim brought by Host, Host will pay Casita's reasonable attorneys' fees, expert fees, court costs, and enforcement and collection costs, including those incurred on appeal, in arbitration, in bankruptcy, and in any proceeding to recognize or enforce a judgment. Where applicable law requires that such a provision operate reciprocally, it will be given reciprocal effect only to the minimum extent required.

(g) Claim period. See Section 17(e).

(h) Language. English is the controlling language of the Agreement. Any translation is provided for convenience only and has no legal effect. Host will bear the cost of any translation, certification, or apostille required to enforce the Agreement or a judgment in Host's jurisdiction.

20. Changes to These Terms

Casita may amend these Terms and Conditions and the Policies at any time by posting the revised version and giving Host thirty (30) days' notice by email or through the Host Dashboard. Host's continued listing of any Property after the effective date constitutes acceptance. If Host does not accept, Host's sole and exclusive remedy is to terminate under Section 13(c)(i) before the effective date. Changes to Commission rates are governed by Section 6(d). Changes required by law or necessary to address a security or legal risk may take effect immediately.

21. General

(a) Notices. Notices to Host may be given by email to the address Host has provided to Casita or by posting in the Host Dashboard, and are deemed received on sending or posting. Notices to Casita must be sent by email to legal@casitamx.com and by courier to the address in Section

1, and are deemed received on confirmed delivery of the email. Host is responsible for keeping its contact details current.

(b) Assignment. Casita may assign the Agreement freely, in whole or in part, including to an Affiliate or in connection with a merger, reorganization, or sale of assets. Host may not assign or transfer the Agreement without Casita's prior written consent. A change of control of Host, or a sale or transfer of a Property, is deemed an assignment. The Agreement binds permitted successors and assigns.

(c) Independent contractors. The parties are independent contractors. Except for the limited payment agency in Section 3(c) and the distribution appointment in Section 3(a), the Agreement creates no partnership, joint venture, franchise, employment, or agency relationship.

(d) No third-party beneficiaries. Except for indemnified persons under Section 15, the Agreement confers no rights on any third party, including Customers.

(e) Waiver and severability. No waiver is effective unless in writing, and no waiver of one provision or occasion waives any other. If any provision is held unenforceable, it is modified to the minimum extent necessary or severed, and the remainder continues in full force.

(f) Records and audit. Host will maintain records relating to Bookings, Stays, permits, insurance, and tax for at least three (3) years and will provide them to Casita on reasonable request in connection with a dispute, claim, audit, or regulatory inquiry.

(g) Counterparts and electronic acceptance. The Agreement may be accepted electronically and in counterparts, each of which is an original.

VERSIÓN EN ESPAÑOL — TRADUCCIÓN DE CORTESÍA

AVISO IMPORTANTE: La versión en inglés de este Contrato es la única versión vinculante. Esta traducción al español se proporciona únicamente por conveniencia y no tiene efecto legal. En caso de cualquier discrepancia, ambigüedad o conflicto entre ambas versiones, prevalecerá exclusivamente la versión en inglés, conforme a la Sección 19(h).

Programa de Anfitriones Casita

Contrato de Alianza con el Anfitrión — Términos y Condiciones

Vigente a partir del 8 de septiembre de 2026

Estos Términos y Condiciones, junto con el Registro de Incorporación y cualesquiera Políticas aquí referidas, constituyen un contrato vinculante (el "Contrato") entre CasitaMX LLC ("Casita") y el Anfitrión identificado en el Registro de Incorporación.

1. Definiciones

"Afiliada" significa cualquier entidad que directa o indirectamente controle, sea controlada por, o esté bajo control común con una parte.

"Reserva" significa una reservación de Alojamiento realizada por un Cliente a través de la Plataforma, sea o no modificada o cancelada posteriormente.

"Comisión" tiene el significado indicado en la Sección 6(a).

"Cliente" significa cualquier persona que busque, reserve o se hospede en el Alojamiento a través de la Plataforma, así como cualquier huésped u ocupante que le acompañe.

"Datos del Cliente" significa la información relativa a un Cliente que Casita recopile o genere en relación con la Plataforma, incluyendo nombre, datos de contacto, detalles de la estancia, información de pago, comunicaciones y reseñas.

"Feed" significa las tarifas, disponibilidad, información de la propiedad y demás Información del Alojamiento que el Anfitrión transmita a Casita mediante iCal, API, captura en el Panel del Anfitrión o cualquier otro medio, junto con cualquier información de tarifas o disponibilidad que Casita obtenga conforme a la Sección 5(c)(iv).

"Carga al Huésped" tiene el significado indicado en la Sección 6(c).

"Materiales" significa todas las imágenes, videos, audio, textos, planos y demás contenido que el Anfitrión proporcione a Casita o cargue en la Plataforma.

"Marcas" significa los nombres comerciales, marcas registradas, marcas de servicio, logotipos y demás signos distintivos de origen de una parte.

"Registro de Incorporación" significa el registro de alta del Anfitrión, según sea presentado por el Anfitrión y posteriormente mantenido por Casita, que identifica como mínimo el nombre y la dirección de correo electrónico del Anfitrión, junto con cualquier otra información que el Anfitrión presente o que Casita registre en el momento del alta o con posterioridad. El Registro de Incorporación se incorpora y forma parte de este Contrato. El Anfitrión es responsable de la exactitud de la información que presente y de mantenerla actualizada.

"Anfitrión" significa la entidad o persona física que acepta el Contrato conforme a la Sección 2(b) y que es identificada como Anfitrión en el Registro de Incorporación.

"Panel del Anfitrión" significa la interfaz autenticada que Casita pone a disposición del Anfitrión.

"Datos Personales" significa información relativa a una persona física identificada o identificable.

"Plataforma" significa los sitios web, aplicaciones móviles, API, Panel del Anfitrión, infraestructura de reservas y pagos de Casita, y cualesquiera canales sucesores o adicionales a través de los cuales Casita comercialice el Alojamiento, en cada caso ya sean operados por Casita, por una Afiliada o por un socio de distribución, y ya sean de marca Casita, de marca compartida o de marca blanca.

"Políticas" significa las reglas publicadas vigentes de Casita aplicables a los Anfitriones, incluyendo especificaciones de contenido y fotografía, especificaciones técnicas, estándares de exactitud de anuncios, estándares de cancelación y reembolso, estándares de seguridad para huéspedes, estándares de no discriminación, normas de comunidad y lineamientos de marca, según se publiquen en el Panel del Anfitrión o se pongan de otro modo a disposición del Anfitrión.

"Propiedad" significa un inmueble anunciado por el Anfitrión en la Plataforma.

"Estancia" significa una Reserva cumplida por el Anfitrión.

"Alojamiento" significa los hospedajes ofrecidos por el Anfitrión para estancias de una o más noches.

"Información del Alojamiento" significa las tarifas, disponibilidad, descripciones, reglas de la casa, políticas de cancelación, impuestos y cargos, información de permisos o licencias, y toda demás información que el Anfitrión proporcione sobre el Alojamiento.

"Casita" significa CasitaMX LLC, una sociedad de responsabilidad limitada de Wyoming, con domicilio en 8737 Colesville Rd, Ste 1101, Silver Spring, MD 20910, Estados Unidos. "Casita" se utiliza en estos Términos y Condiciones únicamente como referencia abreviada a CasitaMX LLC.

Las referencias a Secciones son a Secciones de estos Términos y Condiciones. Los títulos son meramente indicativos.

2. Estructura del Contrato; Aceptación

(a) Componentes. El Contrato se compone de estos Términos y Condiciones, el Registro de Incorporación y las Políticas. En caso de conflicto, el Registro de Incorporación prevalecerá sobre estos Términos y Condiciones únicamente respecto de los términos comerciales que expresamente aborde, y solo cuando haya sido firmado o aprobado por escrito por un funcionario autorizado de Casita. Las Secciones 2(e), 8, 12, 16, 17, 19 y 20 prevalecen sobre el Registro de Incorporación en todos los casos y no pueden ser modificadas por este. Estos Términos y Condiciones prevalecen sobre las Políticas.

(b) Aceptación. El Anfitrión acepta el Contrato al hacer clic para aceptar, al suscribir un Registro de Incorporación, o al anunciar cualquier Propiedad en la Plataforma, lo que ocurra primero. Los registros de Casita constituyen prueba concluyente de la aceptación del Anfitrión y de la versión aceptada, salvo error manifiesto.

(c) Facultades. La persona física que acepta el Contrato declara estar facultada para obligar al Anfitrión. Cuando dicha persona designe a una entidad como Anfitrión, declara que dicha entidad está válidamente constituida y existente y que cuenta con facultades para obligarla. Si la entidad designada no existe, no está válidamente constituida, o no autorizó la aceptación, la persona física que aceptó el Contrato queda personalmente obligada por el Contrato y responde solidariamente junto con cualquier entidad que pretenda actuar como Anfitrión. Cuando más de una persona o entidad sea identificada como Anfitrión, o cuando una Propiedad sea propiedad de una persona y administrada por otra y ambas estén dadas de alta, sus obligaciones serán solidarias.

(d) Ausencia de otros términos. Ningún término propuesto por el Anfitrión en órdenes de compra, portales, facturas u otros documentos obliga a Casita, objeto o no Casita a los mismos.

(e) Acuerdo íntegro; ausencia de confianza. El Contrato constituye el acuerdo íntegro entre las partes sobre su objeto y sustituye todas las discusiones, propuestas, proyecciones y declaraciones previas. El Anfitrión reconoce que no ha confiado en, y no tendrá recurso alguno por, cualquier declaración, estimación, pronóstico o manifestación no establecida expresamente en el Contrato, incluyendo cualquier declaración sobre reservas, ocupación, ingresos,

posicionamiento o colocación esperados. Nada en este apartado limita la responsabilidad por fraude.

3. Nombramiento y Otorgamiento de Derechos

(a) Nombramiento. El Anfitrión nombra a Casita como su distribuidor no exclusivo y mandatario limitado para comercializar, exhibir y promover el Alojamiento, cotizar tarifas y disponibilidad, y aceptar Reservas por cuenta del Anfitrión. El Anfitrión autoriza a Casita a otorgar derechos equivalentes a sus Afiliadas y socios de distribución.

(b) Efecto vinculante de las Reservas. Cada Reserva confirmada a través de la Plataforma crea un contrato vinculante para la Estancia directamente entre el Anfitrión y el Cliente, conforme a las tarifas, reglas de la casa y política de cancelación del Anfitrión reflejadas en el Feed al momento de la Reserva. El Anfitrión queda obligado por toda Reserva aceptada contra su Feed.

(c) Mandato limitado de cobro. El Anfitrión nombra a Casita como su mandatario limitado con el único fin de cobrar pagos de los Clientes. El pago realizado por un Cliente a Casita libera íntegramente la obligación de pago del Cliente frente al Anfitrión, con independencia de que Casita remita posteriormente al Anfitrión. Este nombramiento se limita al cobro de pagos y no crea ningún otro mandato.

(d) Discrecionalidad sobre la Plataforma. La exhibición, posicionamiento, ordenamiento, inclusión, traducción, formato y presentación comercial de los anuncios quedan a la sola discreción de Casita. Casita podrá modificar, rediseñar, ampliar o descontinuar cualquier parte de la Plataforma en cualquier momento, sin previo aviso y sin responsabilidad.

(e) Reserva de derechos. Cada parte se reserva todos los derechos no otorgados expresamente. Casita es titular de todos los derechos, títulos e intereses sobre la Plataforma y toda la propiedad intelectual relacionada. El Anfitrión es titular de su Alojamiento, Marcas y Materiales, sujeto a las licencias aquí otorgadas.

4. Función y Obligaciones de Casita

(a) Obligaciones únicas. Las únicas obligaciones de Casita son (i) transmitir al Anfitrión la información de las Reservas, y (ii) remitir las cantidades debidas conforme a la Sección 6. Casita no tiene ninguna otra obligación frente al Anfitrión, expresa o implícita.

(b) Casita no presta la Estancia. Casita no posee, opera, administra, inspecciona, controla ni supervisa ninguna Propiedad. Casita no es parte de la Estancia, no es anfitrión, prestador de hospedaje, arrendador, asegurador ni agente de viajes, y no garantiza la condición, legalidad, seguridad o disponibilidad de ninguna Propiedad ni la conducta de ningún Anfitrión o Cliente.

(c) Comunicaciones con Clientes. Casita podrá comunicarse con Clientes y Clientes potenciales en cualquier momento conforme a su propio aviso de privacidad y términos de uso, incluyendo para fines de servicio, marketing, solicitud de reseñas y gestión de disputas.

5. Obligaciones del Anfitrión

(a) Cumplimiento de Reservas. El Anfitrión es el único responsable de cumplir cada Reserva, de la condición, seguridad, limpieza, legalidad y habitabilidad de cada Propiedad, y de toda la atención al cliente antes, durante y después de la Estancia.

(b) Nivel de servicio. El Anfitrión proporcionará a los Clientes un servicio y una condición de la Propiedad al menos equivalentes a los proporcionados a huéspedes provenientes de cualquier otro canal, y no desprestigiará a Casita, la Plataforma ni sus servicios ante ningún Cliente.

(c) Fuentes de tarifas. El Anfitrión autoriza a Casita a establecer las tarifas y la disponibilidad a las que se ofrece el Alojamiento en la Plataforma a partir de cualquiera de las siguientes fuentes, a elección de Casita: (i) tarifas y disponibilidad que el Anfitrión capture en el Panel del Anfitrión; (ii) tarifas y disponibilidad que el Anfitrión transmita por iCal, API u otra conexión; (iii) tarifas que el Anfitrión comunique a Casita por escrito; y (iv) tarifas y disponibilidad del Alojamiento que estén disponibles públicamente en cualquier fuente, incluyendo tarifas publicadas por el Anfitrión o por cuenta del Anfitrión en cualquier otro sitio web, sitio de anuncios o canal de reservas. Cuando Casita utilice tarifas disponibles públicamente, dichas tarifas serán las tarifas del Anfitrión para todos los efectos del Contrato, incluyendo la Sección 3(b), y el Anfitrión quedará obligado por cualquier Reserva aceptada a dichas tarifas. Las tarifas disponibles públicamente cambian, y Casita podrá capturarlas en cualquier momento y con cualquier frecuencia, sin obligación alguna de capturarlas, actualizarlas o sincronizarlas en ningún intervalo determinado. El Anfitrión podrá en cualquier momento proporcionar sus propias tarifas y disponibilidad conforme a (i), (ii) o (iii), las cuales aplicarán de forma prospectiva una vez implementadas.

(d) La Comisión se descuenta de la tarifa. La Comisión se calcula sobre y se descuenta de la tarifa a la que se realiza la Reserva, con independencia de que dicha tarifa haya sido proporcionada por el Anfitrión u obtenida de una fuente disponible públicamente. El Anfitrión recibe dicha tarifa menos la Comisión y cualesquiera otras deducciones. El Anfitrión es el único responsable de fijar tarifas que contemplen la Comisión, y Casita no incrementa, ajusta ni complementa tarifa alguna para compensarla.

(e) Exactitud del Feed. El Anfitrión mantendrá tarifas y disponibilidad exactas y actualizadas en todo momento y mantendrá funcional y sincronizada cualquier liga iCal o conexión API. El Anfitrión es el único responsable de errores, desactualización o fallas de sincronización en su Feed, así como de cualquier inexactitud en las tarifas o disponibilidad que publique en cualquier fuente de la que Casita obtenga información conforme a (c)(iv).

(f) Aviso de cambios operativos. El Anfitrión notificará a Casita por escrito: (i) con al menos treinta (30) días naturales de anticipación a cualquier cierre planeado, remodelación, construcción, cambio de propiedad o administración, u otro cambio que afecte materialmente la experiencia del huésped; y (ii) dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a cualquier cambio en ligas iCal, credenciales de API, proceso de reserva, datos bancarios u otra configuración técnica o de pago. El Anfitrión no aceptará Reservas para períodos que no pueda cumplir.

(g) Retiro de Alojamiento. El Anfitrión notificará de inmediato a Casita sobre cualquier Alojamiento que ya no esté disponible o que el Anfitrión ya no tenga derecho a comercializar o vender.

(h) Incumplimiento de una Reserva. Si el Anfitrión cancela, reubica o de otro modo incumple una Reserva confirmada por cualquier motivo distinto a un Evento de Fuerza Mayor o al incumplimiento del Cliente, el Anfitrión deberá (i) asumir el costo de un hospedaje sustituto comparable o superior, incluyendo cualquier diferencia de tarifa y costos razonables de transporte, (ii) reembolsar todas las cantidades devueltas al Cliente, y (iii) pagar a Casita un cargo por servicio equivalente a la Comisión que hubiera sido pagadera por la Reserva. Casita podrá recuperar dichas cantidades conforme a la Sección 6(i). Los incumplimientos reiterados constituyen incumplimiento grave.

(i) Cumplimiento normativo. El Anfitrión operará cada Propiedad en cumplimiento de todas las leyes, reglamentos, permisos, licencias, registros, obligaciones fiscales, reglas de asociaciones de colonos y de condominio, y restricciones de uso de suelo que le resulten aplicables, y cumplirá con las Políticas. El Anfitrión es el único responsable de determinar qué le resulta aplicable. Casita no brinda asesoría ni realiza determinación alguna al respecto.

(j) Daños y depósitos. Cualquier depósito en garantía, reclamación por daños o cargo incidental es un asunto entre el Anfitrión y el Cliente, y se rige por las Políticas cuando Casita lo facilite. Casita no tiene obligación de resolver, cobrar, garantizar ni fondear ninguna reclamación de este tipo.

6. Comisión, Cargos al Huésped y Pago

(a) Comisión. El Anfitrión pagará a Casita una comisión sobre el subtotal antes de impuestos de cada Reserva (la "Comisión"). La tasa de Comisión se establece durante el proceso de alta y se pone a disposición del Anfitrión en el Panel del Anfitrión. La tasa de Comisión oscila entre quince por ciento (15%) y treinta por ciento (30%) y varía según la Propiedad, el mercado, el canal y el programa. La tasa que Casita pone a disposición del Anfitrión para una Propiedad es la tasa aplicable a dicha Propiedad.

(b) Deducción. Casita podrá deducir la Comisión y cualesquiera otras cantidades adeudadas por el Anfitrión de los ingresos de la Reserva antes de remitir al Anfitrión.

(c) Cargos al Huésped. Casita podrá cobrar a los Clientes una tarifa de servicio, cargo por reserva u otro cargo adicional a la tarifa del Anfitrión (un "Cargo al Huésped"), por cualquier monto y a la sola discreción de Casita. Los Cargos al Huésped son propiedad de Casita, no forman parte del subtotal antes de impuestos para efectos de la Comisión, y no son pagaderos al Anfitrión.

(d) Cambios de tasa. Casita podrá modificar la tasa de Comisión del Anfitrión mediante aviso previo por escrito de treinta (30) días, siempre que la tasa revisada permanezca dentro del rango establecido en la Sección 6(a). Una tasa revisada aplica únicamente a Reservas aceptadas a partir de su fecha de entrada en vigor; las Reservas ya aceptadas se facturan a la tasa anterior. La continuación del anuncio de cualquier Propiedad por parte del Anfitrión después de la fecha de entrada en vigor constituye aceptación de la tasa revisada. Si el Anfitrión no la acepta, su único recurso es terminar el Contrato conforme a la Sección 13(c)(i).

(e) Momento del pago. Casita iniciará el pago de los ingresos de la Reserva, netos de la Comisión y demás deducciones, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al registro de entrada del Cliente, salvo cuando el registro de entrada ocurra en fin de semana o en día festivo federal o bancario de los Estados Unidos, o cuando el plazo de veinticuatro horas concluya en dicho día, en cuyo caso Casita iniciará el pago el siguiente día hábil bancario de los Estados Unidos. Casita determina qué métodos de pago se ponen a disposición del Anfitrión, los cuales podrán incluir transferencia bancaria, tarjeta, o un servicio de pago o transferencia de terceros. Los métodos ofrecidos podrán diferir entre Anfitriones y podrán ser añadidos, retirados o modificados en cualquier momento. El Anfitrión selecciona su método de pago de entre las opciones que Casita ponga a su disposición. Casita no está obligada a ofrecer ningún método en particular a ningún Anfitrión, y cuando un método seleccionado deje de estar disponible o falle, Casita podrá utilizar cualquier otro método que ponga a disposición de dicho Anfitrión. La obligación de Casita se limita a iniciar el pago; la fecha en que Casita instruye a su banco o proveedor de pagos para enviar los fondos, o de otro modo los libera, es la fecha de inicio.

(f) Sin compromiso sobre la recepción. Casita no promete, garantiza ni asegura cuándo los fondos iniciados se liquidarán, compensarán o estarán disponibles en la cuenta del Anfitrión. La liquidación depende de los sistemas bancarios, de redes de tarjetas, de proveedores de pago y de servicios de transferencia, de bancos corresponsales e intermediarios, de controles cambiarios y de prácticas locales, ninguno de los cuales es controlado por Casita. Casita no será responsable por ningún retraso o falla en la liquidación, ni por ningún retraso en el inicio ocasionado por revisiones de cumplimiento, sanciones o fraude, por una retención o compensación conforme a las Secciones 6(h) o 6(i), por datos de pago incompletos o incorrectos proporcionados por el Anfitrión, por la falta de conclusión de la verificación por parte del Anfitrión, o por un Evento de Fuerza Mayor. Podrán acordarse por escrito calendarios de pago alternativos.

(g) Moneda y costos. Casita podrá liquidar en la moneda que Casita ponga a disposición y el Anfitrión seleccione, y podrá aplicar el tipo de cambio aplicado por Casita o por cualquier banco, proveedor de pagos o servicio de transferencia utilizado para el pago, incluyendo cualquier diferencial o margen. El Anfitrión asume todos los costos cambiarios, comisiones de bancos intermediarios y receptores, y el costo de reenviar pagos fallidos o devueltos por datos de pago inexactos.

(h) Retención en garantía. Casita podrá retener una reserva de los pagos al Anfitrión, por el monto y durante el plazo que Casita determine de manera razonable, cuando Casita identifique un riesgo elevado de cancelación, reembolso, contracargo, disputa, fraude o incumplimiento.

(i) Compensación, recuperación y devolución. Casita podrá compensar contra cualquier cantidad pagadera al Anfitrión, y el Anfitrión deberá reembolsar de inmediato a requerimiento en la medida en que los pagos sean insuficientes, cualquier (1) reembolso, crédito o contracargo relacionado con una Reserva; (2) cantidad adeudada conforme a las Secciones 5(h), 12 o 15; (3) pago en exceso; (4) comisión, multa o costo incurrido por Casita como resultado de actos u omisiones del Anfitrión; y (5) cualquier otra cantidad adeudada por el Anfitrión conforme al Contrato. Este derecho sobrevive a la terminación.

(j) Cancelaciones y reembolsos. La política de cancelación del Anfitrión reflejada en el Feed al momento de la Reserva rige el derecho del Cliente a un reembolso. La Comisión permanece pagadera sobre cualquier cantidad que el Anfitrión retenga conforme a dicha política. Casita podrá, a su sola discreción y sin responsabilidad frente al Anfitrión, emitir un reembolso o crédito a un Cliente cuando así lo exija la ley, las Políticas o una regla de red de pagos, y podrá recuperarlo conforme a la Sección 6(i).

(k) Ajustes por recuperación de servicio. Casita podrá, a su sola discreción y sin aprobación ni consentimiento previo del Anfitrión, emitir un reembolso, crédito o pago de buena voluntad a un Cliente de hasta diez por ciento (10%) del subtotal antes de impuestos de la Reserva afectada cuando Casita determine que el Cliente experimentó un problema con la Estancia atribuible a la Propiedad, al Anfitrión, o al personal o contratistas del Anfitrión — incluyendo

limpieza, mantenimiento, falla de amenidades o servicios, problemas de acceso o registro de entrada, inexactitud en el anuncio, o incumplimiento de las Políticas. Casita podrá notificar al Anfitrión de dicho ajuste por cualquier medio que elija, y ningún aviso es requisito para efectuar el ajuste. El monto es recuperable del Anfitrión conforme a la Sección 6(i), y la Comisión permanece calculada sobre el subtotal original antes de impuestos, sin reducción por el ajuste. Un ajuste conforme a este apartado constituye únicamente una medida comercial de recuperación de servicio; no es un reconocimiento de responsabilidad por parte de Casita ni del Anfitrión, no determina culpa, no limita las obligaciones del Anfitrión conforme a las Secciones 5(h) o 15, y no limita el derecho de Casita conforme a la Sección 6(j) de emitir reembolsos mayores cuando así lo exija la ley, las Políticas o una regla de red de pagos. Casita podrá publicar criterios para dichos ajustes en las Políticas. Este apartado no crea derecho ni titularidad alguna a favor de ningún Cliente.

(l) Verificación de pagos. Casita podrá suspender pagos en tanto verifica la identidad, propiedad, beneficiario final, datos bancarios o situación en materia de sanciones del Anfitrión, y podrá negarse a pagar a cualquier persona o cuenta que Casita considere sujeta a sanciones o prohibida por ley.

(m) Cantidades en disputa. El Anfitrión deberá notificar a Casita por escrito cualquier pago en disputa dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha del pago; de no hacerlo, el pago será definitivo y concluyente.

7. Impuestos

(a) Responsabilidad. Todas las cantidades establecidas en el Contrato son sin incluir impuestos. Cada parte es responsable de sus propios impuestos. El Anfitrión es el único responsable de determinar, calcular, recaudar, declarar, presentar y enterar todos los impuestos derivados del Alojamiento y de la Estancia, en cada caso ante las autoridades correspondientes.

(b) Sin asesoría; sin presunción. Casita no proporciona asesoría fiscal, legal, contable ni regulatoria, y nada en la Plataforma ni comunicado por Casita o su personal constituye dicha asesoría ni puede considerarse como tal. El Anfitrión no podrá presumir que alguna obligación fiscal ha sido cumplida por el hecho de que un pago haya sido procesado a través de la Plataforma.

(c) Indemnización. El Anfitrión indemnizará a Casita conforme a la Sección 15(a) por cualquier impuesto, interés, multa o reclamación determinado en contra de Casita, y por cualquier reclamación o investigación de un Cliente o de cualquier autoridad, que derive de los impuestos del Anfitrión o de información incorrecta, incompleta o faltante del Anfitrión.

8. Contenido, Marcas y Licencias

(a) Licencia de contenido del Anfitrión. El Anfitrión otorga a Casita y a sus Afiliadas una licencia no exclusiva, mundial, libre de regalías, totalmente pagada, perpetua, irrevocable, sublicenciable y transferible para alojar, usar, almacenar, copiar, modificar, traducir, adaptar, crear obras derivadas de, distribuir, publicar, transmitir, exhibir y ejecutar el Feed, la Información del Alojamiento, los Materiales y las Marcas, en cualquier medio ahora conocido o desarrollado en el futuro, con el fin de operar, comercializar y promover la Plataforma y el Alojamiento. Esta licencia es la única licencia de contenido otorgada a Casita y sustituye a cualquier otra.

(b) Vigencia de la licencia. La licencia de la Sección 8(a) es perpetua e irrevocable y sobrevive a la terminación del Contrato por cualquier causa, salvo que Casita no representará, con posterioridad a la terminación, que el Anfitrión es un socio vigente de Casita.

(c) Responsabilidad del Anfitrión por el contenido. El Anfitrión es el único responsable del Feed, la Información del Alojamiento, los Materiales y las Marcas, y declara contar con todos los derechos necesarios para otorgar la licencia de la Sección 8(a). La falta de publicación de cualquier contenido por parte de Casita no constituye incumplimiento ni otorga recurso alguno al Anfitrión.

(d) Estándares y retiro. El Anfitrión presentará el contenido conforme a las Políticas. Casita podrá rechazar, editar, retirar o negarse a publicar cualquier contenido, anuncio o Propiedad en cualquier momento, a su sola discreción y sin responsabilidad.

(e) Contenido creado por Casita. Todo el contenido creado por Casita, sus Afiliadas o sus contratistas — incluyendo fotografía, video, planos, textos, traducciones, diseño y obras derivadas — es y permanece propiedad exclusiva de Casita. El Anfitrión no adquiere licencia ni derecho alguno para usar dicho contenido para ningún fin. Cualquier uso por parte del Anfitrión requiere el consentimiento previo y por escrito de Casita, el cual podrá otorgarse, condicionarse o revocarse a sola discreción de Casita, y cualquier consentimiento otorgado termina automáticamente con la terminación del Contrato. El Anfitrión no reproducirá, distribuirá ni cargará dicho contenido en ninguna otra plataforma de reservas, anuncios o distribución, ni en ningún sitio web o cuenta, y lo retirará a solicitud.

(f) Publicidad. Casita podrá identificar al Anfitrión y a las Propiedades como socios de Casita en cualquier medio. El Anfitrión podrá manifestar que sus Propiedades son reservables en Casita y podrá usar las Marcas de Casita únicamente conforme a los lineamientos de marca de Casita; cualquier otro uso requiere el consentimiento previo y por escrito de Casita, y Casita podrá revocar esta autorización en cualquier momento.

9. Confidencialidad

(a) Cada parte usará la información confidencial o propietaria de la otra únicamente para los fines del Contrato, no la divulgará a terceros, y la protegerá con al menos diligencia razonable. Casita podrá compartir dicha información con sus Afiliadas, contratistas y proveedores de pago.

(b) Estas obligaciones no aplican a información que (i) sea o llegue a ser pública sin culpa del receptor, (ii) haya sido obtenida legítimamente de un tercero sin restricción, (iii) haya sido desarrollada de forma independiente por el receptor, o (iv) sea divulgada con consentimiento por escrito de quien la reveló. El receptor podrá divulgarla cuando lo exija la ley o un proceso legal, dando aviso previo a quien la reveló cuando ello sea lícito y factible.

(c) Las tasas de Comisión, los términos de pago, los datos de desempeño de la Plataforma y los términos del Contrato constituyen información confidencial de Casita.

10. Datos del Cliente y Privacidad

(a) Titularidad y uso permitido. Entre las partes, Casita controla todos los Datos del Cliente recopilados a través de la Plataforma. Casita divulgará al Anfitrión los Datos del Cliente que Casita determine necesarios para cumplir una Reserva, y nada más. El Anfitrión podrá usar los Datos del Cliente únicamente para cumplir y dar servicio a dicha Reserva y para ningún otro fin, incluyendo ningún uso para marketing, perfilamiento, reventa, transferencia, enriquecimiento, ni conservación más allá de lo necesario y lícito, salvo con el consentimiento separado, válido y documentado del Cliente obtenido fuera de la Plataforma.

(b) Responsables independientes. Las partes son responsables independientes del tratamiento de Datos Personales. Ninguna parte trata Datos Personales por cuenta de la otra, y ninguna es encargada, mandataria ni corresponsable de la otra.

(c) Cumplimiento. Cada parte cumplirá con las leyes de protección de datos, privacidad y marketing electrónico que le sean aplicables. El Anfitrión mantendrá un aviso de privacidad público que cumpla la normativa, mantendrá salvaguardas administrativas, técnicas y físicas apropiadas a la sensibilidad de los datos que posea, cumplirá con los estándares de la industria de tarjetas de pago cuando maneje datos de tarjetas, y no almacenará números completos de tarjetas de pago.

(d) Incidentes de seguridad. El Anfitrión notificará a Casita sin demora indebida y en todo caso dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes a tener conocimiento de cualquier acceso no autorizado, divulgación o pérdida de Datos del Cliente, cooperará plenamente en la investigación y remediación, y no realizará declaración pública ni notificación regulatoria alguna

que identifique a Casita sin el consentimiento previo y por escrito de Casita, salvo obligación legal.

(e) Marketing. Ninguna parte enviará comunicaciones comerciales no solicitadas a los Clientes. El Anfitrión no añadirá Clientes a ninguna lista de marketing salvo en lo permitido por la Sección 10(a).

(f) Esta Sección sobrevive a la terminación por cinco (5) años, salvo que las Secciones 10(a) y 10(b) sobreviven indefinidamente.

11. Seguros

(a) Obligación del Anfitrión. El Anfitrión mantendrá, a su propio costo y durante toda la vigencia, seguros adecuados para cubrir su propiedad y operación de cada Propiedad como hospedaje de corta estancia, incluyendo responsabilidad por lesiones corporales y daños a bienes sufridos por Clientes y terceros, en montos acordes con la práctica prudente de la industria y no inferiores a cualquier monto exigido por ley, permiso, contrato de arrendamiento, o regla de asociación de colonos o condominio. El Anfitrión es el único responsable de determinar la cobertura que requiere. Casita no asesora, verifica, gestiona ni garantiza los seguros del Anfitrión. Nada en el Contrato obliga a Casita a obtener, proporcionar ni mantener seguro alguno en beneficio del Anfitrión, y ninguna cobertura contratada por Casita está disponible para el Anfitrión ni reduce las obligaciones del Anfitrión conforme a esta Sección o a la Sección 15.

(b) Comprobación y Propiedades de riesgo elevado. Casita podrá en cualquier momento requerir al Anfitrión la entrega de una constancia de seguro, y podrá exigir, como condición para anunciar o continuar anunciando cualquier Propiedad, que el Anfitrión mantenga un seguro de responsabilidad civil general comercial no menor a US\$1,000,000 por evento y US\$2,000,000 en el agregado, designando a Casita como asegurado adicional. Casita podrá aplicar este requisito a cualquier Propiedad o Anfitrión a su discreción, incluyendo Propiedades con albercas, jacuzzis, acceso a cuerpos de agua o accesos elevados, u otras características de riesgo elevado, Anfitriones que anuncien múltiples Propiedades, y administradores profesionales. El Anfitrión entregará las constancias solicitadas dentro de diez (10) días hábiles.

(c) Cobertura primaria. En la medida en que el Anfitrión cuente con cobertura aplicable a una reclamación derivada de una Propiedad, dicha cobertura será primaria y no concurrente.

(d) Incumplimiento. No mantener la cobertura requerida o no entregar la comprobación solicitada constituye incumplimiento grave y causa de suspensión inmediata conforme a la Sección 13(b).

12. No Elusión

(a) Durante la vigencia y por doce (12) meses después de la última Estancia de un Cliente determinado, el Anfitrión no solicitará, alentará ni facilitará que dicho Cliente reserve cualquier Propiedad o cualquier otro hospedaje ofrecido por el Anfitrión por un medio distinto a la Plataforma. Esto incluye ofrecer descuentos o incentivos por reserva directa, colocar materiales de promoción de reserva directa en una Propiedad, y dirigir a un Cliente al canal de reservas propio del Anfitrión o de un tercero.

(b) El Anfitrión no cancelará, rechazará ni convertirá una Reserva con el fin de volver a reservar al mismo Cliente fuera de la Plataforma.

(c) Por cada Reserva desviada en incumplimiento de esta Sección, el Anfitrión pagará a Casita una cantidad equivalente a la Comisión que hubiera sido pagadera de haberse realizado la reserva a través de la Plataforma. Las partes acuerdan que esta es una estimación anticipada razonable del daño y no una pena convencional. Este remedio es adicional al derecho de Casita de suspender o terminar.

(d) Esta Sección sobrevive a la terminación.

13. Suspensión; Vigencia y Terminación

(a) Vigencia. El Contrato inicia con la aceptación del Anfitrión y continúa hasta su terminación.

(b) Suspensión. Casita podrá, en cualquier momento y a su sola discreción, sin previo aviso, sin responsabilidad y sin terminar el Contrato, suspender, retirar del anuncio, reducir el posicionamiento o restringir cualquier Propiedad, anuncio o cuenta de Anfitrión, y podrá retener pagos en tanto realiza una investigación, cuando Casita considere que existe un riesgo para la seguridad del Cliente, fraude, ilegalidad, un asunto regulatorio o de autoridad, un incumplimiento del Contrato o de las Políticas, un riesgo de pago o contracargo, o un riesgo para la reputación de Casita.

(c) Terminación. (i) Sin causa. Cualquiera de las partes podrá terminar mediante aviso por escrito con treinta (30) días de anticipación. (ii) Con causa y derecho de subsanación. Cualquiera de las partes podrá terminar por incumplimiento grave de la otra mediante aviso por escrito con quince (15) días de anticipación describiendo el incumplimiento, si este no es subsanado dentro de dicho plazo. (iii) Inmediata. Casita podrá terminar de inmediato mediante aviso por escrito cuando el Anfitrión incurra en fraude, ilegalidad, una amenaza a la seguridad

del Cliente, incumplimiento de las Secciones 10, 11 o 12, insolvencia o concurso, o conducta que Casita razonablemente considere que la expone a un riesgo legal o reputacional material.

(d) Reservas en curso. El Anfitrión honrará, a las tarifas y términos reservados, todas las Reservas confirmadas antes de la fecha efectiva de terminación, incluyendo Reservas para Estancias que ocurran hasta doce (12) meses después de dicha fecha. Las Secciones 5, 6, 10, 11 y 15 continúan aplicando a dichas Reservas, y la Comisión permanece pagadera sobre las mismas. El incumplimiento del Anfitrión en honrarlas activa la Sección 5(h).

(e) Supervivencia. Las Secciones 1, 2(d), 2(e), 3(e), 4(b), 5(h), 5(j), 6(e)–(m), 7, 8(b), 8(c), 8(e), 9, 10, 12, 13(d), 13(e), 14, 15, 16, 17, 19 y 21 sobreviven a la terminación, junto con cualquier disposición que por su naturaleza esté destinada a sobrevivir. La terminación no afecta derechos ni responsabilidades devengados con anterioridad.

14. Declaraciones y Garantías

(a) Mutuas. Cada parte declara que cuenta con plenas facultades para celebrar y cumplir el Contrato, y que al hacerlo no viola ningún otro contrato ni ley aplicable.

(b) Del Anfitrión. El Anfitrión adicionalmente declara y garantiza, de forma continua, que: (i) es propietario de cada Propiedad o está plenamente autorizado por el propietario para comercializarla, arrendarla y aceptar reservas por ella, y para otorgar los derechos de la Sección 3; (ii) cuenta y mantendrá todos los permisos, licencias, registros y autorizaciones requeridos para operar cada Propiedad como hospedaje de corta estancia, y cumple con todas las reglas y restricciones aplicables, incluyendo las de cualquier asociación de colonos o condominio; (iii) toda la Información del Alojamiento y los Materiales son exactos, no engañosos, lícitos, y no infringen ni violan derechos de terceros; (iv) cada Propiedad es segura, habitable y está equipada con todos los dispositivos de seguridad legalmente requeridos; (v) no discrimina ni discriminará a los Clientes por ningún motivo prohibido por la ley aplicable o por las Políticas; y (vi) ni el Anfitrión ni ninguno de sus directivos o beneficiarios finales está sujeto a sanciones económicas ni es de otro modo una persona con la que Casita tenga prohibido tratar.

15. Indemnización

(a) Por el Anfitrión. El Anfitrión defenderá, indemnizará y mantendrá en paz y a salvo a Casita, sus Afiliadas, y sus respectivos funcionarios, consejeros, empleados, contratistas y mandatarios, de y contra todas las pérdidas, responsabilidades, daños, sentencias, transacciones, multas, sanciones y costos (incluyendo honorarios razonables de abogados)

que deriven de o se relacionen con: (i) cualquier Estancia, Propiedad o Cliente; (ii) el incumplimiento por el Anfitrión del Contrato o de las Políticas, o de cualquier declaración o garantía; (iii) el Feed, la Información del Alojamiento, los Materiales o las Marcas, incluyendo cualquier reclamación por infracción o de protección al consumidor; (iv) los actos, omisiones o negligencia del Anfitrión, o los de su personal, contratistas o huéspedes; (v) cualquier reclamación fiscal, de permisos, licencias, registros u otra reclamación regulatoria relativa al Anfitrión o a una Propiedad; y (vi) cualquier reclamación de un Cliente relativa al cumplimiento, reembolso o condición de una Estancia. Esta obligación no aplica en la medida en que la reclamación derive de dolo o conducta intencional indebida de Casita.

(b) Por Casita. Casita defenderá, indemnizará y mantendrá en paz y a salvo al Anfitrión de y contra pérdidas derivadas del dolo o conducta intencional indebida de Casita. Las obligaciones de Casita conforme a este apartado están sujetas a la Sección 17. Casita no tiene ninguna otra obligación de indemnización de ninguna naturaleza conforme al Contrato.

(c) Procedimiento. La parte que solicite la indemnización dará aviso pronto y por escrito de la reclamación, otorgará a la parte indemnizadora el control exclusivo de la defensa y de la transacción, y proporcionará cooperación razonable a costa de la parte indemnizadora. La parte indemnizadora no transigirá reclamación alguna de manera que imponga una obligación o reconocimiento a la parte indemnizada sin su consentimiento previo y por escrito. La parte indemnizada podrá participar con sus propios abogados a su costa. La falta de aviso pronto reduce la indemnización únicamente en la medida del perjuicio causado.

16. Exclusión de Garantías

LA PLATAFORMA SE PROPORCIONA "TAL CUAL" Y "SEGÚN DISPONIBILIDAD". CASITA EXCLUYE TODAS LAS GARANTÍAS, EXPRESAS, IMPLÍCITAS O LEGALES, INCLUYENDO LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZABILIDAD, IDONEIDAD PARA UN FIN PARTICULAR, TITULARIDAD, NO INFRACCIÓN, EXACTITUD, Y CUALQUIER GARANTÍA DERIVADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS O DE LOS USOS COMERCIALES.

CASITA NO GARANTIZA NI PROMETE NINGÚN NÚMERO MÍNIMO O DETERMINADO DE RESERVAS, NOCHES, INGRESOS, OCUPACIÓN, CONVERSIÓN, TRÁFICO, POSICIONAMIENTO, COLOCACIÓN, ACTIVIDAD DE MARKETING, NI RESULTADO DE NINGUNA NATURALEZA. Casita no garantiza que la Plataforma será ininterrumpida, oportuna, segura o libre de errores, que los defectos serán corregidos, ni que cualquier anuncio será publicado, permanecerá publicado o aparecerá en alguna posición. Casita no tiene obligación de comercializar ninguna Propiedad, y cualquier comercialización que realice queda a su sola discreción y podrá ser discontinuada en cualquier momento.

Casita no realiza declaración ni otorga garantía alguna respecto de ningún Cliente, incluyendo su identidad, conducta, solvencia o idoneidad.

17. Limitación de Responsabilidad

(a) Exclusión. EN NINGÚN CASO CASITA NI SUS AFILIADAS SERÁN RESPONSABLES POR DAÑOS INDIRECTOS, INCIDENTALS, ESPECIALES, CONSECUENCIALES, EJEMPLARES O PUNITIVOS, NI POR PÉRDIDA DE UTILIDADES, PÉRDIDA DE INGRESOS, PÉRDIDA DE RESERVAS, PÉRDIDA DE DATOS, INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO O PÉRDIDA DE CRÉDITO MERCANTIL, CUALQUIERA QUE SEA SU CAUSA Y BAJO CUALQUIER TEORÍA DE RESPONSABILIDAD, INCLUSO SI SE HUBIERE ADVERTIDO DE SU POSIBILIDAD.

(b) Límite. LA RESPONSABILIDAD TOTAL AGREGADA DE CASITA Y SUS AFILIADAS DERIVADA DE O RELACIONADA CON EL CONTRATO NO EXCEDERÁ LA CANTIDAD MAYOR ENTRE (I) US\$5,000 Y (II) EL TOTAL DE COMISIONES EFECTIVAMENTE RETENIDAS POR CASITA DEL SOCIO EN LOS DOCE (12) MESES INMEDIATAMENTE ANTERIORES AL HECHO QUE DIO ORIGEN A LA RECLAMACIÓN, Y EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ US\$20,000. ESTE LÍMITE APLICA DE FORMA AGREGADA A TODAS LAS RECLAMACIONES Y NO SE MULTIPLICA POR EL NÚMERO DE RECLAMACIONES, PROPIEDADES O RESERVAS.

(c) Excepciones. Las exclusiones y el límite de esta Sección no aplican al fraude o conducta intencional indebida de Casita, ni a la responsabilidad que no pueda limitarse conforme a la ley aplicable. Las exclusiones y el límite no aplican a, y ningún límite aplica a, las obligaciones del Anfitrión conforme a las Secciones 5(h), 6(i), 7, 9, 10, 11, 12 y 15, ni a las obligaciones de pago del Anfitrión.

(d) Asignación de riesgo. Las partes acuerdan que estas limitaciones constituyen una base esencial del negocio y reflejan la asignación de riesgo entre ellas, y que aplican no obstante el fracaso de cualquier remedio limitado en su propósito esencial.

(e) Plazo para reclamar. Cualquier reclamación del Anfitrión derivada del Contrato deberá presentarse dentro de un (1) año contado a partir de que la reclamación sea exigible; de lo contrario quedará permanentemente extinguida, en la medida permitida por la ley.

18. Fuerza Mayor

Ninguna parte será responsable por retraso o incumplimiento (salvo obligaciones de pago) en la medida en que sea causado por un evento fuera de su control razonable, incluyendo casos fortuitos, incendio, inundación, terremoto, tormenta, desastre natural, guerra, terrorismo, disturbios civiles, motín, epidemia, pandemia, emergencia sanitaria, orden o restricción gubernamental, conflicto laboral, falla de servicios públicos, telecomunicaciones, internet, alojamiento web o servicios de terceros, y ciberataques, incluyendo denegación de servicio y ransomware (cada uno, un "Evento de Fuerza Mayor"). La parte afectada empleará esfuerzos razonables para mitigar. Si un Evento de Fuerza Mayor continúa por más de noventa (90) días, cualquiera de las partes podrá terminar el Contrato mediante aviso por escrito.

19. Resolución de Controversias

(a) Ley aplicable. El Contrato se rige por las leyes del Estado de Maryland, Estados Unidos, sin atender a sus principios de conflicto de leyes. No aplica la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.

(b) Reclamaciones del Anfitrión — foro exclusivo. Cualquier reclamación, controversia o procedimiento iniciado por el Anfitrión que derive de o se relacione con el Contrato deberá presentarse exclusivamente ante los tribunales estatales o federales ubicados en Baltimore, Maryland, Estados Unidos. El Anfitrión se somete irrevocablemente a la jurisdicción personal y competencia territorial de dichos tribunales, renuncia a cualquier objeción por foro inconveniente, y renuncia a cualquier derecho de presentar o acumular dicha reclamación en cualquier otro foro.

(c) Reclamaciones de Casita — foro no exclusivo. Casita podrá presentar cualquier reclamación, controversia o procedimiento en contra del Anfitrión, incluyendo cualquier acción para cobrar cantidades adeudadas, para hacer valer las Secciones 9, 10 o 12, o para ejecutar o reconocer una sentencia, ante los tribunales de Baltimore, Maryland, o ante los tribunales de cualquier jurisdicción en la que el Anfitrión esté domiciliado, esté registrado, opere una Propiedad, o mantenga activos. El Anfitrión se somete irrevocablemente a la jurisdicción de cada uno de dichos tribunales, renuncia a cualquier objeción sobre competencia o foro, y renuncia a cualquier requisito de que Casita otorgue garantía por costas o fianza como condición para actuar. Los procedimientos en una jurisdicción no impiden procedimientos concurrentes o posteriores en otra.

(d) Medidas cautelares. Cualquiera de las partes podrá solicitar medidas cautelares u otras medidas equitativas ante cualquier tribunal competente para proteger su propiedad intelectual,

información confidencial o Datos del Cliente, sin necesidad de otorgar fianza y sin necesidad de acreditar daños efectivos.

(e) Renuncias. LAS PARTES RENUNCIAN A CUALQUIER DERECHO A JUICIO POR JURADO. EL SOCIO RENUNCIA A CUALQUIER DERECHO DE PRESENTAR, ADHERIRSE O PARTICIPAR EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO COLECTIVO, DE CLASE, CONSOLIDADO O REPRESENTATIVO EN CONTRA DE CASITA. Las reclamaciones del Anfitrión solo podrán presentarse a título individual. Las reclamaciones del Anfitrión no podrán acumularse con las de ningún otro socio sin el consentimiento por escrito de Casita.

(f) Costos. En cualquier procedimiento iniciado por Casita para hacer valer el Contrato o cobrar cantidades adeudadas, y en cualquier procedimiento en el que Casita se defienda exitosamente de una reclamación presentada por el Anfitrión, el Anfitrión pagará los honorarios razonables de abogados, honorarios periciales, costas judiciales y costos de ejecución y cobranza de Casita, incluyendo los incurridos en apelación, en arbitraje, en concurso mercantil, y en cualquier procedimiento de reconocimiento o ejecución de sentencia. Cuando la ley aplicable exija que dicha disposición opere de forma recíproca, se le dará efecto recíproco únicamente en la medida mínima requerida.

(g) Plazo para reclamar. Véase la Sección 17(e).

(h) Idioma. El inglés es el idioma que rige el Contrato. Cualquier traducción se proporciona únicamente por conveniencia y carece de efecto legal. El Anfitrión asumirá el costo de cualquier traducción, certificación o apostilla requerida para hacer valer el Contrato o una sentencia en la jurisdicción del Anfitrión.

20. Modificaciones a Estos Términos

Casita podrá modificar estos Términos y Condiciones y las Políticas en cualquier momento publicando la versión revisada y dando al Anfitrión aviso con treinta (30) días de anticipación por correo electrónico o a través del Panel del Anfitrión. La continuación del anuncio de cualquier Propiedad por parte del Anfitrión después de la fecha de entrada en vigor constituye aceptación. Si el Anfitrión no acepta, su único y exclusivo recurso es terminar conforme a la Sección 13(c)(i) antes de la fecha de entrada en vigor. Los cambios a las tasas de Comisión se rigen por la Sección 6(d). Los cambios requeridos por ley o necesarios para atender un riesgo legal o de seguridad podrán entrar en vigor de inmediato.

21. Disposiciones Generales

(a) Avisos. Los avisos al Anfitrión podrán darse por correo electrónico a la dirección que el Anfitrión haya proporcionado a Casita o mediante publicación en el Panel del Anfitrión, y se tendrán por recibidos al momento de su envío o publicación. Los avisos a Casita deberán enviarse por correo electrónico a legal@casitamx.com y por mensajería al domicilio señalado en la Sección 1, y se tendrán por recibidos al confirmarse la entrega del correo electrónico. El Anfitrión es responsable de mantener sus datos de contacto actualizados.

(b) Cesión. Casita podrá ceder el Contrato libremente, en todo o en parte, incluyendo a una Afiliada o en relación con una fusión, reorganización o venta de activos. El Anfitrión no podrá ceder ni transferir el Contrato sin el consentimiento previo y por escrito de Casita. Un cambio de control del Anfitrión, o la venta o transmisión de una Propiedad, se considera una cesión. El Contrato obliga a los sucesores y cesionarios autorizados.

(c) Contratistas independientes. Las partes son contratistas independientes. Salvo por el mandato limitado de cobro de la Sección 3(c) y el nombramiento de distribución de la Sección 3(a), el Contrato no crea sociedad, asociación en participación, franquicia, relación laboral ni mandato.

(d) Ausencia de beneficiarios terceros. Salvo por las personas indemnizadas conforme a la Sección 15, el Contrato no confiere derechos a ningún tercero, incluyendo a los Clientes.

(e) Renuncia y divisibilidad. Ninguna renuncia surte efecto salvo que conste por escrito, y la renuncia a una disposición o en una ocasión no implica renuncia a ninguna otra. Si alguna disposición se declara inexigible, será modificada en la medida mínima necesaria o separada, y el resto continuará en pleno vigor.

(f) Registros y auditoría. El Anfitrión conservará los registros relativos a Reservas, Estancias, permisos, seguros e impuestos por al menos tres (3) años y los proporcionará a Casita a solicitud razonable en relación con una controversia, reclamación, auditoría o requerimiento regulatorio.

(g) Ejemplares y aceptación electrónica. El Contrato podrá aceptarse electrónicamente y en ejemplares, cada uno de los cuales se considera original.

Fin de la traducción de cortesía. La versión en inglés de este documento es la única versión vinculante.